

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO PENAL NÚM. 1 DE JAÉN

2021/134 *Cédula de citación a Carbecar Linares, S.L.U. Procedimiento Ordinario 511/2020.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 511/2020.

Negociado: C

N.I.G.: 2305044420200002034

De: FRANCISCO J JIMENEZ CRUZ

Abogado:

Contra: CARBECAR LINARES S.L.U.

Abogado:

Doña Maria Asunción Saiz de Marco, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 511/2020 se ha acordado citar a Carbecar Linares S.L.U. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo DÍA 9 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 11:45 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de Madrid, nº 70- 5ª Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Carbecar Linares S.L.U.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 05 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.